



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN

CÓDIGO Nº: [NO COMPLETAR]

**SEMINARIO PST: CULTURA MATERIAL COMO HUELLA: RECONSTRUIR MEMORIAS
DE LA ESCUELA NORMAL Nº 2**

MODALIDAD DE DICTADO:

PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC- 2023- 2382- UBA- DCT#FFYL.

PROFESOR/A: PINEAU, Pablo

PROFESOR/A: AYUSO, María Luz

Equipo docente: CASARETO, Samanta

[1º CUATRIMESTRE 2024

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO Nº: [NO COMPLETAR]
SEMINARIO PST: LA CULTURA MATERIAL COMO HUELLA: RECONSTRUIR
MEMORIAS DE LA ESCUELA NORMAL N° 2

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL¹

CARGA HORARIA: [64 HORAS

1º CUATRIMESTRE 2024

PROFESOR/A: PINEAU, Pablo Luis

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Historia de la Educación Argentina/ Departamento de Ciencias de la Educación

PROFESOR/A: AYUSO, María Luz

CÁTEDRA/DEPARTAMENTO: Historia Social General de la Educación- Historia de la Educación Argentina/ Departamento de Ciencias de la Educación

EQUIPO DOCENTE COLABORADOR:²

CASARETO, Samanta (Cátedra Libre de Derechos Humanos)

a. Fundamentación y descripción

Este proyecto se propone discutir en términos historiográficos los desafíos de la transmisión cultural entre generaciones, reflexionando específicamente sobre la recuperación histórica del pasado escolar de las instituciones educativas, promoviendo la co-producción de saberes entre la Escuela Normal y el ámbito universitario, hacia la comunidad educativa a través de una estrategia de intervención concreta en el Archivo Histórico escolar y en el Aula Museo. Los Espacios de Memoria de la Escuela Normal N° 2 “Mariano Acosta” (Aula Museo “Leopoldo Marechal” y Archivo Histórico escolar “Armenia Euredjian”) desarrollan desde 2009 un conjunto de tareas de conservación preventiva y difusión pública del patrimonio escolar de 150 años de historia. Además, trabaja colaborativamente con otros archivos escolares y museos recorriendo un camino que acopia experiencia y producción académica en estos temas para el país. Por su parte, la Facultad de Filosofía y Letras, a través de las disciplinas que la conforman (artes, educación, historia, antropología, letras, geografía, archivística) puede hacer importantes aportes a esa co-construcción. El trabajo de archivo, análisis y producción conjunta e interdisciplinaria es el principal propósito de este proyecto. Enfocado en esa tarea, toma algunos interrogantes para discutir con quienes lo cursen. ¿Qué relaciones entre historia y memoria se ponen en juego en la tarea de recuperación histórica de las escuelas? ¿Cómo impactan en las tareas de enseñanza y divulgación del pasado escolar? ¿Qué desafíos impone la transmisión de la memoria escolar?

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Las relaciones entre historia y memoria, tan ricas como complejas, serán indagadas desde los debates de la teoría social contemporánea con el fin de dar mayor espesor analítico a la producción de diferentes guiones, entendiendo a estos como estrategias de recuperación de la memoria escolar argentina en contextos institucionales específicos. Dicha tarea implica someter a revisión no solo los debates internos de un conjunto de saberes académicos, sino especialmente las potencias y desafíos implicados en una tarea que requiere intervenciones específicas con públicos diversos. En tal sentido, interesa problematizar los efectos que producen dichas mediaciones en los saberes a compartir. Por un lado, revisando en términos epistemológicos núcleos duros, posibles hibridaciones y reconfiguraciones de los saberes implicados en el intercambio. Por otro lado, reflexionando en términos político-pedagógicos sobre cómo pensar la producción de conocimiento y su distribución simbólica justa, a partir de imaginar relaciones democratizadoras entre la Universidad pública y otras instituciones estatales y de la sociedad civil.

A partir de estas problematizaciones queremos pensar como el Aula Museo y el Archivo de los Espacios de Memoria de la Escuela Normal N° 2 "Mariano Acosta", en el marco de las escuelas nacionales, constituye una huella central para la reconstrucción del sistema educativo argentino. Centrados en esta escuela creada en 1874 podemos reconstruir, a partir de su acervo, el pasado y presente de la formación desde el nivel inicial a la formación docente. Asimismo, señalando el contexto en el que fue creada como parte de un proyecto educativo de formación docente más amplio. Si bien en los procedimientos administrativos no quedan plasmadas las verdaderas opiniones de los actores que forman el aparato estatal, sí pueden encontrarse reflejados los deberes ser del momento que cada área plasmó en un escrito respecto a un tema. Por ello es importante la accesibilidad al acervo que permita hacerle nuevas preguntas a los documentos. Temas que son parte constitutiva de la historia de la educación en la Argentina y temas que surgen a las luces de nuevas preocupaciones sociales. Esta dinámica nos permitirá releer el proceso de feminización del magisterio en Argentina desde una "escuela de varones" que incorpora mujeres en etapas progresivas, las múltiples reformas de planes de estudios, la reforma de 1941 que cambia el sistema normalista, las influencias internacionales en el seguimiento de políticas, pero también de organismos internacionales como UNESCO y OEA, las decisiones de los gobiernos dictatoriales, etc. Todo ello es insumo para la acción cultural que se da desde los Espacios de Memoria como herramienta de difusión. Así pensamos abordar la función principal de bienes culturales en diálogo con los bienes documentales y cómo ponen en valor las relaciones sociales y pedagógicas de este patrimonio.

b. Objetivos:

Objetivos de Intervención:

Que el alumnado:

Visite distintos espacios de memoria escolar, materiales y virtuales, y comparen y analicen sus guiones.

Realice distinto tipo de producciones (guiones museográficos, podcasts y muestras para el Aula Museo), a partir de la indagación del acervo documental del Archivo escolar

Colabore en la conservación preventiva y en la clasificación y descripción archivística del acervo de la escuela

Objetivos de Aprendizaje:

Que les alumnos,

Se apropien de herramientas conceptuales y normativas para trabajar con el patrimonio escolar.

Comprendan los Archivos y Museos escolares como historia, memoria y garantía del ejercicio de derechos.

Reconozcan y problematicen analíticamente el valor patrimonial tangible e intangible de los museos y archivos históricos escolares.

Comprendan los espacios de memoria escolares como instrumentos de transmisión del pasado educativo, reconociendo tensiones y contradicciones que se ponen en juego en tanto reconstrucción histórica.

c. Contenidos:

Unidad 1. Historia, memoria y transmisión

- La transmisión cultural entre generaciones. Relaciones entre transmisión y memoria. Transmisión, memoria e historia de la educación.
- La circulación de relatos históricos en la sociedad. Las disputas por el pasado y el combate entre memorias. Los sentidos del olvido en los trabajos de la memoria.
- La triple función de los Archivos con foco en archivos escolares: Memoria, Historia y Garantía de Derechos.
- Relación entre la historia de las instituciones educativas, la historia de la educación, y la historia del país.
- Discurso historiográfico, disciplinas escolares y memorias institucionales: desafíos y mediaciones en la transferencia de saberes.

Unidad 2. Patrimonio escolar

- Bienes culturales. Patrimonio tangible e intangible. Valor urbanístico, arquitectónico, histórico y singular del patrimonio cultural.
- Herramientas conceptuales y normativas para el trabajo con la memoria en la escuela.
- Los Museos sobre la educación. Historia y funciones: museos pedagógicos, museos escolares, museos sobre educación, centros de memoria o museos de la escuela, museo virtual sobre la educación.
- ¿Qué es un Archivo? Archivística: concepto y principios de la disciplina. Tipos de Archivos. Diferencias con Centros de Documentación, Bibliotecas y Museos. Características del

documento de archivo. Agrupaciones archivísticas. Ciclo vital de los documentos de archivo. Accesibilidad y Difusión.

- El lugar de los documentos de Archivo para el registro y reconstrucción de los bienes culturales de una institución.
- Reflexiones sobre la actualidad de los museos sobre la educación.

Unidad 3. Miradas museográficas en los Espacios de Memoria de las escuelas

- Perspectivas historiográficas en el armado de guiones museográficos: la producción de relatos descriptivos, evolutivos, decadentistas, sociologistas y críticos.
- Tradiciones, sujetos y prácticas pedagógicas en los guiones: análisis de ejes organizadores del relato histórico-educativo.
- Identificación de la cultura material a través de Archivo escolar.
- Los Espacios de Memoria de la Escuela Normal Superior N° 2 "Mariano Acosta": creación y líneas de acción.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Bibliografía Unidad 1: Historia, memoria y transmisión

Bibliografía obligatoria

- AAVV, 1979. Evocación y homenaje a cien años de vida de la ENMA. Bs. As. Asociación de ex alumnos. En:
<https://drive.google.com/file/d/1Oo104PEYIDGEfyCvDSPWkRKMI7e3ZiPM/view?usp=sharing>
- ASTOLFI, J. C., 1974. Historia de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta. Bs As. Asociación de ex alumnos. En:
<https://drive.google.com/drive/folders/1UkTk50zxi17hShgmlG5Z-cEBQBWSKYko>
- ALBERCH, R., 2003. Los Archivos: entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento, Presentación y Cap.1., España, UOC.
- CARUSO, M. 2016. "Virtudes de la dispersión, desafíos del archivo", En (Arata, N y Ayuso, L., coord.) SAHE 20. La formación de una comunidad intelectual, Buenos Aires, Historia de la Educación Argentina – Anuario.
- CHARTIER, A.M. 2008. "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los maestros?". En: Historia de la educación, Anuario N° 9- 2008. Buenos Aires: Prometeo-SAHE, PÁGS. 15-38. Consultado en agosto de 2015, disponible en:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772008000100002
- HASSOUN, J. 1996. Los contrabandistas de la memoria. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.

- MESTRONI, V., 1965. Los maestros que yo he tenido. Bs As: Plus Ultra. En: <https://drive.google.com/drive/folders/11SJkr4CyGptuZQttnk4FpjNYscl4WjbN>
- PINEAU, P y AYUSO, L. "El Proyecto Espacios de Memoria de la Escuela Normal Mariano Acosta: el diálogo entre las generaciones como un derecho colectivo", Cabás (28), 301- 322. En: <http://revista.muesca.es/experiencias28>

Bibliografía complementaria:

- AA.VV. 2004, La Biblioteca. Revista fundada por Paul Groussac. Bs. As., Biblioteca Nacional (Selección). Disponible en: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/biblioteca>
- DEBAY, R. 1997, Transmitir. Buenos Aires: Manantial.
- DERRIDA, J. 2001, ¡Palabra! Instantáneas filosóficas. Madrid: Trotta.
- LE GOFF, J. 1988, Historia y memoria. Paris: Gallimard.

Bibliografía Unidad 2: Patrimonio escolar

Bibliografía obligatoria

- AIBERCH, R. y BOADAS, J. 1998. La función cultural de los archivos. Irargi. Centro del Patrimonio Documental de Euskadi. Introducción, capítulos I y IV.
- CRUZ MUNDET, J. R. 1996. Capítulo 4: Los conceptos de Archivo y Documento y Capítulo 10: La Organización del Archivo: Clasificación, Ordenación e instalación en Manual de Archivística. 2º ed. Madrid: Ediciones Pirámides.
- ESCOLANO, A. 2010. "La cultura material de la escuela y la educación patrimonial", en Educatio Siglo XXI, Vol. 28 Nº 2, pp. 43-64. Disponible en: <http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/111961/106281>
- LINARES, M. C. 2014 Tesis de doctorado: "Educar con los objetos. Museos pedagógicos en la historia de la educación argentina (1880-2009)". UNLu. (Cap. 8 Un campo en expansión: los museos sobre la educación).
- MASTROPIERO, M. "Archivos escolares. Gestión archivística" Alfaguara.
- PERALTA M. J, 2021 El Archivo Escolar: un espacio de construcción de identidad y memoria institucional Hilos Documentales / Año 4, Vol. 2, Nº 4 <https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales>

Bibliografía complementaria:

- FUSTER RUIZ, F. 1999. "Archivística, archivo, documento de archivo. Necesidad de

clarificar los conceptos”. En: Anales de documentación, vol. 2, pp. 103-120.

-ESCOLANO, A 2007, La cultura material de la escuela. En “El centenario de la Junta de Ampliación de Estudios”. Berlanga de Duero (Soria): Centro Internacional de la Cultura Escolar.

-GONZÁLEZ QUINTANA, A. “Políticas archivísticas para defensa de los Derechos Humanos”, en Revista Andaluza de Archivos, Sevilla, N° 5, 2012. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos_html/sites/default/contenidos/general/revista/numeros/Numero_5/Galeria/03_05_13_GONZALEZ.pdf

-HERRERA HEREDIA, N. 1991. Capítulo 3: El Archivo: Objeto de la archivística; Capítulo 4 “Documentos e Información”; Capítulo 5: Ciencias de la Documentación e Información en Archivística general. Teoría y práctica. Diputación de Sevilla, 5ta edición.

-PENE, M. G.; BERGAGLIO, C. Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros En: Pené, M. y Bergaglio, C., comp. 2009 Conservación preventiva en archivos y bibliotecas, pp. 125-163. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf>

- RUFER, M. “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”. En: GORBACH, F. y RUFER, M. (coords.). (In)Disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura. México, Siglo XXI, 2016.

- TRIMBOLI J. (2017) "Archivos en apremios". Rodriguez, A. y Elizondo, C. (comp.) Tiempo Archivado. Materialidad y espectralidad en el audiovisual. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Fuentes Unidad 2:

Declaración Universal de los Archivos (UDA):

<https://www.ica.org/es/declaracion-universal-de-los-archivos-uda>

Normas para descripción archivística

<https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/ediciones-agn/normas-archivisticas>

Protocolos y buenas prácticas de preservación integral

<https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/ediciones-agn/protocolos-y-buenas-practicas-de-preservacion-integral>

Bibliografía Unidad 3: Guiones museográficos en los espacios de memoria de las escuelas

Bibliografía obligatoria

- AA.VV. (2012) Los visitantes como patrimonio. El Museo de las Escuelas, primeros 10 años. Buenos Aires, Ministerio de Educación GCBA. Disponible en:

https://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/losvisitantescomopatrimonio_0.pdf

- PINEAU, P. y AYUSO, L. (2018) "Julio Cortázar en el Mariano Acosta. Marcas biográficas de su formación". Revista Historia y Memoria de la Educación. Núm. 7, 2018. Sociedad Española de Historia de la Educación. En: <http://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/view/18496/17436>

-PODGORNY, I. y LÓPEZ, M. El Desierto en un Vitrina. Museos e historia natural en la Argentina, 1810-1890. México, LIMUSA, 2008 (selección).

- TORNAY, L. y AYUSO, L. (2012) Folleto Muestra: "Escenas de la vida escolar". Noche de los Museos, ENS N° 2, 2012. <https://drive.google.com/file/d/150GDbRIXUBIA5MKhbelOoHDIKVhdjIEG/view?usp=sharing>

Bibliografía complementaria

- ALDEROQUI, S. (ed.) (1996) Museos y escuelas: socios para educar. Buenos Aires: Paidós.

- DUJOVNE, M. "Los usos del museo" En: Dujovne, 1995: Entre musas y musarañas. Una visita al museo. Buenos Aires, pp. 27-63.

e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

Seminario PST	Proyecto
El seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas se dictará completamente en modalidad presencial, siguiendo los lineamientos establecidos por las Resoluciones sobre las Prácticas Sociales Educativas de la Universidad de Buenos Aires (Res. (CS) N° 520/2010, 3653/2011 y 172/2014) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. (CD) 3155/2016 y REDEC-2021-1902-UBA-DCT#FFYL).	El proyecto podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual. [En caso de optar por un porcentaje de virtualidad, especifique las actividades que los/las estudiantes deberán realizar para el cumplimiento de las actividades sincrónicas y asincrónicas propuestas para la cursada.]

Carga Horaria:

Seminario PST	Proyecto
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.	La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

Modalidad de las prácticas no intensivas

Descripción de las actividades y tareas

Encuentros	Contenidos/ Actividades de lxs estudiantes	Bibliografía del encuentro
1°	<p>Presentación de la propuesta y cronograma.</p> <p>Presentación del Proyecto Espacios de Memoria</p>	<p>PINEAU, P y AYUSO, L. "El Proyecto Espacios de Memoria de la Escuela Normal Mariano Acosta: el diálogo entre las generaciones como un derecho colectivo", Cabás (28), 301-322. En: http://revista.muesca.es/experiencias/28</p> <p>CHARTIER, A- M (2008) "¿Con qué historia de la educación debemos formar a los maestros?". En: Historia de la educación, Anuario N° 9- 2008. Buenos Aires: Prometeo- SAHE, págs. 15-38. En: https://www.saiehe.org.ar/anuario/revista/article/view/248</p>
2°	<p>Recorrido histórico por la escuela y visita al Aula Museo "Leopoldo Marechal".</p>	<p>AAVV (1979) Evocación y homenaje a cien años de vida de la ENMA. Bs. As. Asociación de ex alumnos. En: https://drive.google.com/file/d/1Oo104PEYIDGEfyCvDSPWkRKMI7e3ZiPM/view?usp=sharing</p> <p>ASTOLFI J. C. (1974) Historia de la Escuela Normal de Profesores Mariano Acosta. Bs As. Asociación</p>

		<p>de ex alumnos. En: https://drive.google.com/drive/folders/1UkTk50zxi17hShgmIG5Z-cEBQBWSKYko</p> <p>MESTRONI, V. (1965) Los maestros que yo he tenido. Bs As: Plus Ultra. En: https://drive.google.com/drive/folders/11SJkr4CyGptuZQtnnk4FpjNYscl4Wjbn</p> <p>TORNAY, L. y AYUSO, L. (2012) Folleto Muestra: "Escenas de la vida escolar". Noche de los Museos, ENS N° 2, 2012. https://drive.google.com/file/d/150GDbRiXUBIA5MKhbelOoHDIKVhdjIEG/view?usp=sharing</p>
3°	<p>Museos escolares. Curaduría. Cultura material Invitado: Mariano Ricardes</p>	<p>AA.VV. (2012) Los visitantes como patrimonio. El Museo de las Escuelas, primeros 10 años. Buenos Aires, Ministerio de Educación GCBA. Págs. 8-67. En: http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005629.pdf</p> <p>ESCOLANO, A. (2010). "La cultura material de la escuela y la educación patrimonial", en <i>Educatio Siglo XXI</i>, Vol. 28 N° 2, 43-64. En: http://revistas.um.es/educatio/article/viewFile/111961/106281</p>
4°	<p>Intervención de estudiantes a partir del trabajo del 3°encuentro Organización en equipos y presentación de consignas</p>	<p>FIORUCCI, Flavia (2014) "Maestros para el sistema de educación pública. La fundación de escuelas normales en Argentina (1890-1930)" <i>Revista Mexicana de Historia de la Educación</i>, Vol. II, núm. 3, 2014, pp. 25-45. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/35527</p> <p>SOUTHWELL, M. (2021) Ceremonias en la tormenta. 200 años de formación y trabajo docente en Argentina. Publicaciones Filo: UBA.</p>

		<p>http://publicaciones.filo.uba.ar/ceremonias-en-la-tormenta</p> <p>PINEAU, P. y AYUSO, L. (2018) "Julio Cortázar en el Mariano Acosta. Marcas biográficas de su formación". Revista Historia y Memoria de la Educación. Núm. 7, 2018. Sociedad Española de Historia de la Educación. En: http://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/view/18496/17436</p>
5°	<p>El Archivo histórico escolar de la ENS N° 2.</p> <p>Recorrido y presentación del fondo documental</p>	<p>AIBERCH, R. y BOADAS, J. (1998) La función cultural de los archivos. Irargi. Centro del Patrimonio Documental de Euskadi. Introducción, capítulos I y IV.</p> <p>Declaración Universal de los Archivos (UDA): https://www.ica.org/es/declaracion-universal-de-los-archivos-uda</p>
6°	<p>Los archivos y los archivos escolares.</p>	<p>PENE, M. G.; BERGAGLIO, C. Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros En: Pené, M. y Bergaglio, C., comp. (2009) Conservación preventiva en archivos y bibliotecas, 125-163. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf</p> <p>Normas para descripción archivística https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/ediciones-agn/normas-archivisticas</p> <p>Protocolos y buenas prácticas de preservación integral https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/ediciones-agn/protocolos-y-buenas-practicas-de-preservacion-integral</p>
7°	<p>Trabajo de exploración y organización en los grupos a</p>	<p>Trabajo en Aula Museo/ Archivo histórico</p>

09/05	partir del encuentro 6° y anteriores	
8° 16/05	Tutorías y trabajo en grupos	Trabajo en Aula Museo/ Archivo histórico
9° 30/05	Tutorías y trabajo en grupos	Trabajo en Aula Museo/ Archivo histórico
10° 06/06	Encuentro general de intercambio de planificación de cada uno de los grupos.	
11° 13/06	Tutorías y trabajo en grupos	Trabajo en Aula Museo/ Archivo histórico
12° 20/06	Tutorías y trabajo en grupos	Trabajo en Aula Museo/ Archivo histórico
13° 27/06	Presentación de producciones para realizar con la comunidad	Jornadas de intercambio PST
14° 04/07	Presentación de producciones para realizar con la comunidad Cierre y evaluación de la propuesta	Jornadas de intercambio PST

f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

Aprobación del seminario:

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD: El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.

En caso de Seminario PST, indicar (ítems g. a l.):

g. Nómina de la/s entidades/instituciones/organizaciones intervinientes

Escuela Normal N. 2 “Mariano Acosta”, Urquiza 277. CABA

h. Recursos materiales disponibles y/o fuentes de financiamiento (Indicar si tiene un UBANEX en curso; en caso afirmativo, indicar título y directores):

NO TIENE UBANEX

i. Articulación con otros espacios: otros Seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas, proyectos de extensión (UBANEX, Voluntariado, etc.), proyectos de investigación, convenios con organismos nacionales, provinciales y municipales, etc.

Proyectos con sede en la cátedra de HEA

j. Requisitos que deben cumplir los estudiantes para participar del Seminario de PST (carrera y cantidad asignaturas aprobadas, etc.):

k. Cantidad de vacantes:

SIN CUPO

l. Seguros:

Lo tramita la Facultad a solicitud del docente a cargo.

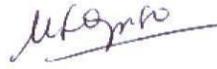
m. Recomendaciones

[OPCIONAL, NO FIGURA EN EL REGLAMENTO ACADÉMICO]

[Si las hubiere, se aclararán aquí las recomendaciones de la cursada. Por ejemplo, tener determinados conocimientos previos no obligatorios pero recomendables.]



Pablo Pineau
Profesor titular



María Luz Ayuso
JTP

Constancia de: Acta Acuerdo en trámite - Programa UBA XXII - Programa de Extensión en Cárcels – CIDAC - Programa de Orientación - Programa de Discapacidad - Convenio Marco en trámite.

Buenos Aires,

Se deja constancia que la presente propuesta de seminario de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST) a cargo del/la docente _____ se enmarca en:

- Acta Acuerdo en trámite**
- Convenio Marco en trámite**

O en necesidades o demandas vinculadas a la propia universidad como territorio de las prácticas generadas desde:

- Programa UBA XXII**
- Programa de Extensión en Cárcels**
- CIDAC**
- Programa de Orientación**
- Programa de Discapacidad**

Firma

Sello